

Boletín Epidemiológico Semanal

29

Del 15 al 21 de Julio
de 2012

**Dirección Regional
Salud Tumbes**

**Dr. Pio César
Cuenca Sulca**
Director General

*Dirección Ejecutiva de
Epidemiología*

**Dr. Rommel Veintimilla
González Seminario**
Médico - Director

**Dra. María Edith Solís
Castro**
Equipo Técnico

**Tec. Carlos Eladio
Olivares Barrientos**
Coordinador Regional de
Vigilancia
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas**
Responsable
Informática VEA

Teléfono: 072 522427

Telefax: 072 523789

Email: epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web:

www.diresatumbes.gob.pe



Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 29, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

El maltrato a las mujeres puede demostrarse con un análisis de sangre

Un estudio de la Universidad de Sevilla revela que la violencia genera cambios detectables en el nivel de las hormonas de la víctima. Un proyecto llevado a cabo por las profesoras del departamento de Fisiología de la Universidad de Sevilla, Susana Pilar Gaytán, Ana María Gómez y María Rosario Pásar, ha puesto de manifiesto que el nivel de ciertas hormonas, como la oxitocina, la prolactina o el cortisol, se ve alterado en la mujer cuando es sometida a una situación de estrés prolongado extremo como el producido por la violencia de género. "Incluso cuando la violencia cesa no vuelven a la normalidad de forma inmediata", señala el estudio.

Según las investigadoras, con un simple análisis de sangre se podrían por tanto obtener datos "fiables y objetivos" para demostrar que una mujer está siendo maltratada.

El estudio explica que ya era conocido que los niveles de determinados tipos de hormonas se relacionaban con la resiliencia de la víctima, entendida como la capacidad que tiene la mujer maltratada de recuperarse de la violencia que padece.

Por ello, "conseguir monitorizar el estado hormonal de las afectadas puede transformarse en una nueva opción de buenas prácticas en la prevención del maltrato o al menos de la reducción de su reincidencia por parte de la víctima", subraya.

El objetivo de este trabajo ha sido diseñar un protocolo que permita identificar condiciones fisiológicas que, potencialmente, hagan más vulnerables a las víctimas ante la situación de maltrato", explica la catedrática María Rosario Pásar.

Según Pásar, existen una serie de condicionantes fisiológicos, en concreto niveles sanguíneos hormonales, que garantizan que se genere el fenómeno denominado "apego"; es decir, un vínculo que se establece, por ejemplo, en el reconocimiento mutuo entre la madre y el recién nacido y, en general, refuerza los lazos afectivos familiares. La hormona responsable de estas pautas de conducta y sus correlatos emocionales es la oxitocina.

Más aún, añade, existen diferentes estudios sobre el impacto que los niveles hormonales tienen sobre los estados de ánimo de las personas y su capacidad de relacionarse.

Respecto a las otras hormonas señaladas, estas expertas determinaron que los niveles de cortisol o prolactina se relacionan con los niveles de estrés agudo en los individuos. Sin embargo, sólo muy recientemente se han empezado a realizar estudios para utilizarlos como indicadores de los efectos de la violencia prolongada. La oxitocina, sin embargo, es el mejor candidato para este tipo de estudios ya que se la ha relacionado con el establecimiento y mantenimiento de las unidades familiares y relaciones sociales, en general.

Este proyecto ha sido galardonado con el Premio al Trabajo de Mayor Interés Científico-Técnico en el II Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, celebrado en Sevilla.

Fuente: <http://www.sitioandino.com/nota/44147-el-maltrato-a-las-mujeres-puede-demostrarse-con-un-analisis-de-sangre/>

Contenido:

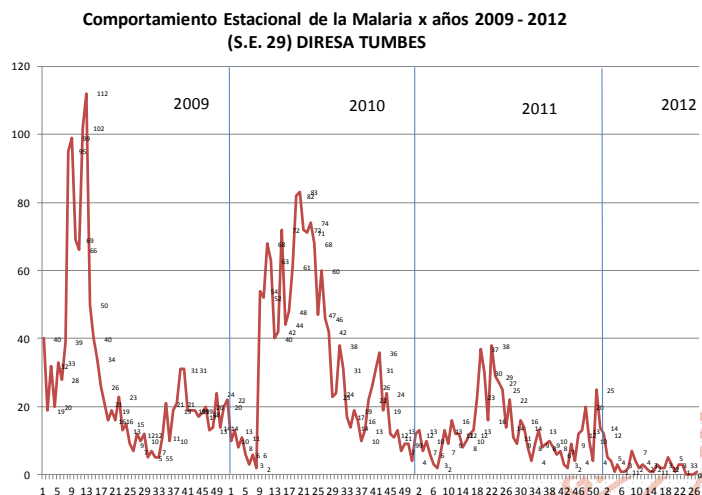
*Malaria
Dengue
EDAs*

*Neumonías Mayores de 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*

Malaria

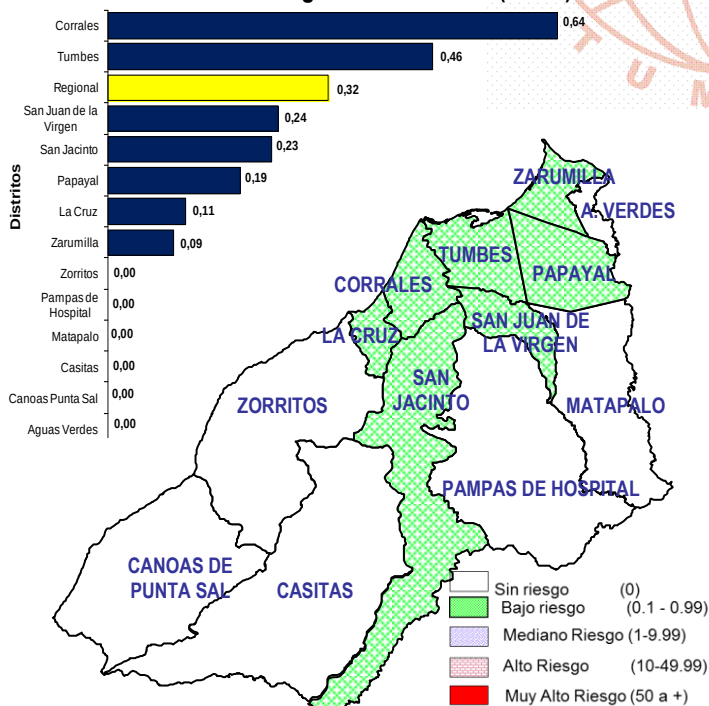
En la SE 29 no se han notificado casos de Malaria.

Hasta la SE 29 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 72 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (445 casos) para el mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 83,82% de casos notificados.



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 28 es de 0.32 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Corrales (0.64) y Tumbes (0.46) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

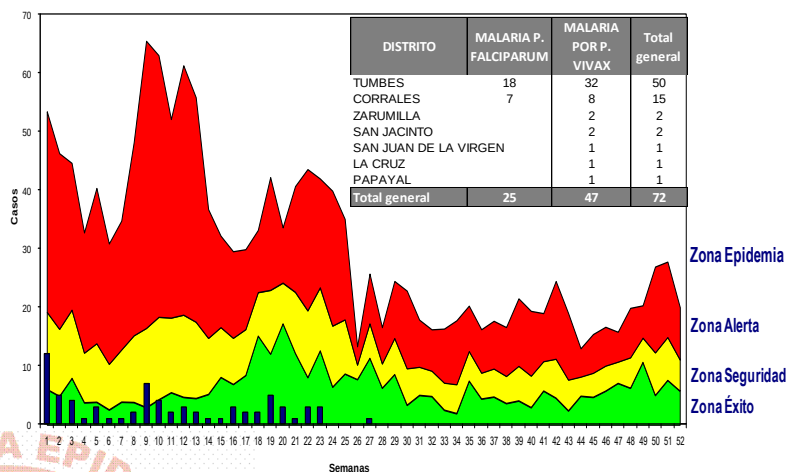
Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 29)



La edad promedio de los casos de malaria es de 27,5 años con una desviación estándar de +/-18,83 años. El 47% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 22% al grupo etáreo Joven, 11% al grupo de adolescente y 10% al grupo adulto mayor. El 60% de los casos corresponden al sexo masculino.

En las últimas semanas se aprecia disminución de los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la persistencia de factores de riesgo podrían aumentar el número de casos de malaria. Se continúan con las actividades de prevención y control de malaria.

Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 29)



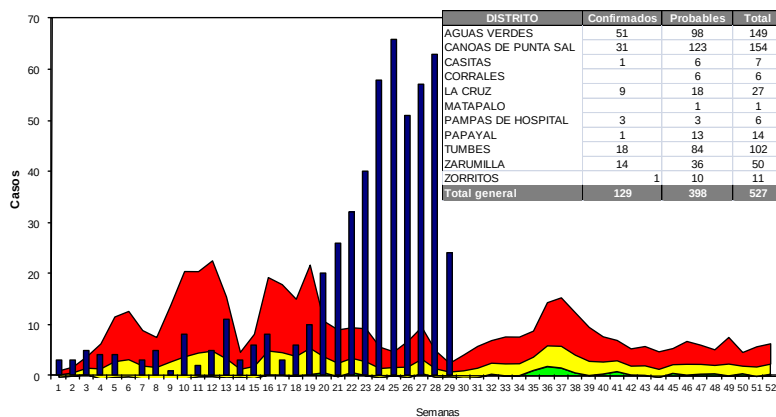
Dengue

En la SE 29 se han notificado 97 casos probables de dengue, sin señales de alarma (79 casos) y con señales de alarma (18 casos) procedente de los distritos de Tumbes, Corrales, Pampas de Hospital, Aguas Verdes, Zarumilla, La Cruz, Zorritos, Casitas y Canoas de Punta Sal.

La tasa de incidencia Regional de la SE 29 del presente año es de 2,31 casos por 1000 hab. (527 casos), incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.37 casos por 1000 hab. (83 casos)

Por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aédicos elevados y casos confirmados de dengue, aunados a la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), es que aún se mantienen la presencia de casos. Se han intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 29)



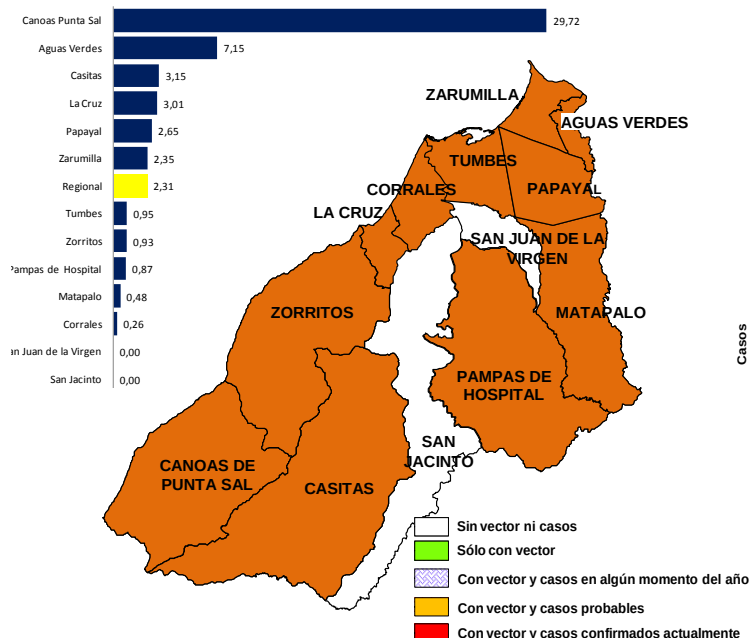
DISTRITO	GRUPO ETAREO					Total general
	NIÑO	ADOLESC	JOVEN	ADULTO	ADULTO M	
AGUAS VERDES	17	26	46	54	6	149
CANOAS DE PUNTA SAL	33	15	36	56	14	154
CASITAS	1		2	3	1	7
CORRALES	3			3		6
LA CRUZ	7	4	4	12		27
PAMPAS DE HOSPITAL	2		1	2	1	6
PAPAYAL	4	3	1	6		14
MATAPALO				1		1
TUMBES	20	11	30	37	4	102
ZARUMILLA	11	4	13	20	2	50
ZORRITOS	2	3				11
Total general	100	66	133	200	28	527

El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes. La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2012.

La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 29 del presente año, estamos en zona de éxito, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal y San Jacinto.

Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 29)



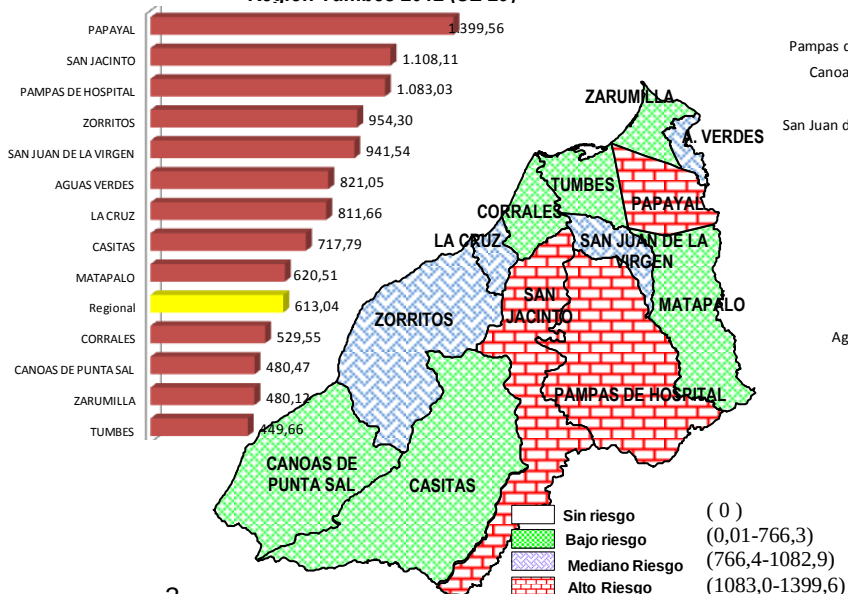
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 29 del presente año se han notificado a nivel regional 421 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 05 años, de los cuales 26 casos corresponden a SOB, no se notificaron casos de neumonía no grave; no se presentaron casos de neumonía grave (acumulando hasta la fecha 28 casos).

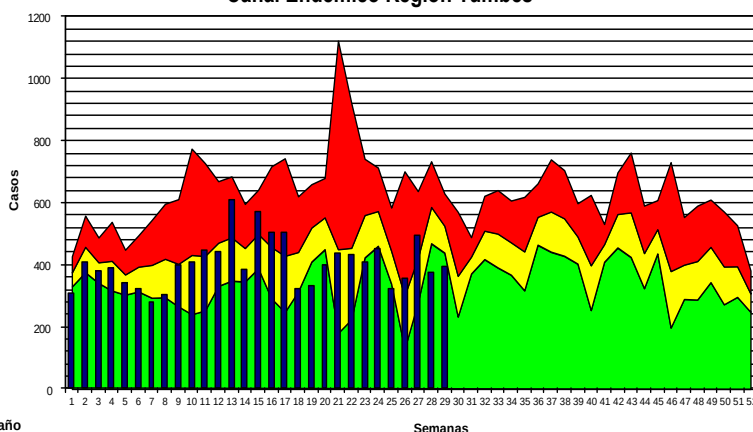
Durante el presente año se viene notificando 12576 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (12203 casos) un aumento de 2,97 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 29 por IRAs en menores de 05 años es de 613,04 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Zarumilla, Tumbes y Canoas de Punta Sal, reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 29)



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 29 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

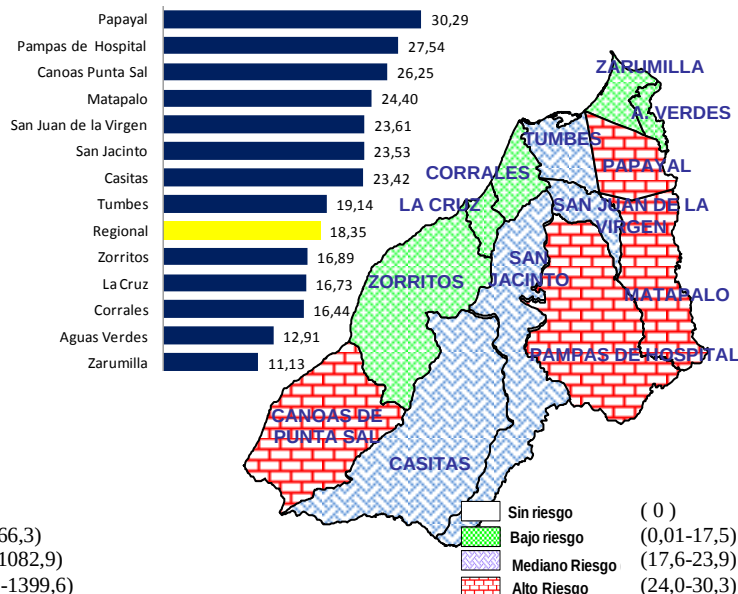
Hasta la SE 29 se han notificado 62 casos de neumonía en mayores de 05 años. La tasa de incidencia regional es de 2,98 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 29 del presente año se han notificado a nivel regional 96 casos de EDAs, el 100% corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disenterica en < 5 años.

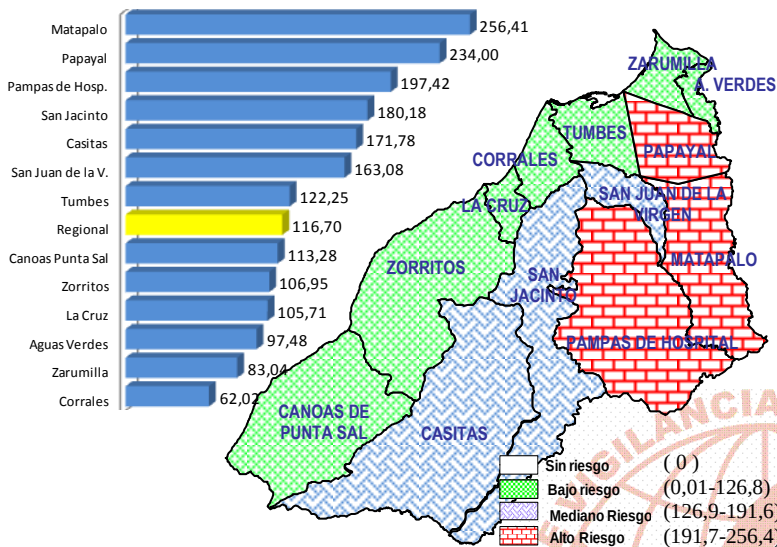
La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 29 es de 18,35 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Papayal, Pampas de Hospital y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Aguas Verdes y Corrales han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2012 (SE 29)





Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 29)



En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 2394 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 64% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 116,70 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 29 del año anterior, se reporta una disminución de 3,08% en la incidencia de casos de EDAs (4320 vs 4187 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 06 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Matapalo y Papayal.

ZOONOSIS

Hasta la SE 29 del presente año no se han presentado casos de rabia.

LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 29 del presente año no se han presentado casos de Leptospirosis,

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 29 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en el distrito de Tumbes, localidad del Cruce de Pizarro. Se ha presentado 03 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) perteneciente al distrito de San Juan de la Virgen, localidad de Tacural, distrito de Corrales, localidad de San Isidro y distrito de Zorritos.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Junio del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 01 caso de Infección Intrahospitalaria. Se vigilaron 294 pacientes.

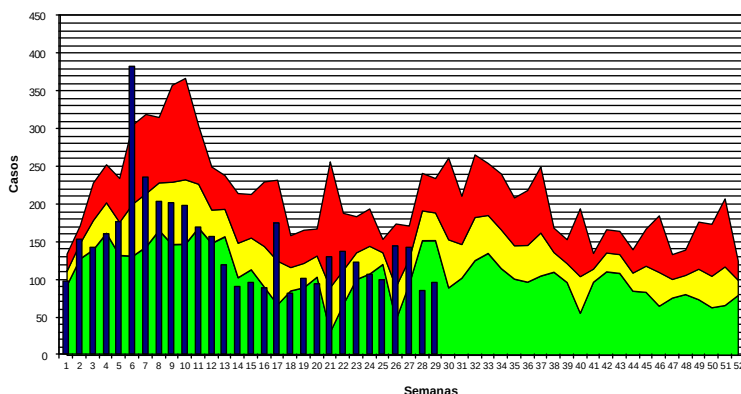
En el servicio de neonatología de un total de 120 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 22 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 123 partos vaginales vigilados no se registraron casos de endometritis. De un total de 111 partos vía cesárea se reportó 01 caso de infección de herida operatoria y 01 caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 13 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (04 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (48 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (19 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (08 pacientes vigilados).

Comportamiento de las EDAs en Población General SE 29 – 2012 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

Hasta la SE 29 se han notificado 02 casos de mortalidad materna el primer caso pertenece a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco y el segundo caso pertenece a la provincia y distrito de Tumbes – localidad de Pampa Grande



ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 29 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles.